

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	1	Se debe tener claridad al momento de recibir las pólizas por parte de la entidad, debido a que ellas deben contar con respectiva revisión y aprobación, por lo cual el equipo auditor considera que existe méritos para establecer una observación de tipo administrativo con el fin de que la entidad, establezca los mecanismos de verificación y aprobación de las pólizas y la dependencia u oficina encarga de realizar esta labor.	Mediante resolución N°232 del 25 de agosto de 2014, se determino que las garantías solicitadas en los contratos, serán aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica, razón por la cual en lo sucesivo se procedió a emitir acto administrativo para aprobar las respectivas garantías exigidas.	100,00%	El trámite de aprobación de garantías se viene haciendo ajustados al ordenamiento legal.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	2	La ESE Hus no solicita al contratista la entrega de los informes de actividades respecto de la ejecución en debida forma del objeto contratado, así mismo no solicita al contratista previo a la firma y aprobación de las actas de pago, los soportes documentales que avalen el cumplimiento del contrato, tal como se encuentra establecido en los estudios previos y en la minuta contractual. Por lo tanto tales hechos se dejaron como acción de mejora que deberán incluirse en el	Incluir y Archivar en el expediente contractual los informes documentales soporte de la prestación del servicio del contratista	100,00%	No hay contrato actualmente con la firma SYAC. Para los otros contratos que han sido ejecutados se ha exigido los informes respectivos.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	3	Carencia de los comprobantes de egreso en los expedientes contractuales.	Se hará entrega a la Oficina Jurídica de los comprobantes de egreso de los contratos de obra civil y de los contratos a los cuales se les realiza anticipos, teniendo en cuenta el volumen de la contratación mensual los cuales equivalen a unos 120 contratos al mes que por costo-beneficio no sería viable, se procedería a incrementar el gasto en cuanto a papelería, tinta,	100,00%	Se realizo el envío de los comprobantes de egreso de los contratos de obra civil y de los contratos a los cuales se les realizo anticipo a la Oficina Jurídica, para que estos sean archivados en su respectivo expediente contractual.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	4	En la vigencia 2013 se presenta un gran número de contratos que a la fecha aún no han sido liquidados	Se tomaran los correctivos del caso procediendo de esta manera a realizar las respectivas actas de liquidación correspondientes a la vigencia 2013,	90,00%	Se ha venido adelantando la medida correctiva, queda pendiente la liquidación del 10% de los contratos suscritos en la vigencia 2013.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	5	Dentro de cada contrato que contenta un grupo especial de medicamentos, se evidencio que estos expedientes cuentan con muy poca información respecto a la ejecución del contrato, es decir, dentro de cada carpeta solo existen documentos como el contrato, pólizas e informes genéricos del supervisor; careciendo de informes del contratista y del supervisor en la medida que evidencie que el contrato se ejecutó. Si bien es cierto, que en el trabajo de campo se constató la	Con el fin de evidenciar de manera mas clara la ejecución de los diferentes contratos; se anexara en el informe a interventoria de contratos las actas de recepción de medicamentos y dispositivos médicos, indicando la ejecución del contrato en aspectos técnicos como: PROVEEDOR- NUMERO FACT/REMISION- No DE CONTRATO - "NOMBRE	80,00%	Al área de interventoria de contratos se hace entrega mensualmente los soportes de actas de recepción para evidenciar la ejecución de los contratos
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	5	Dentro de cada contrato que contenta un grupo especial de medicamentos, se evidencio que estos expedientes cuentan con muy poca información respecto a la ejecución del contrato, es decir, dentro de cada carpeta solo existen documentos como el contrato, pólizas e informes genéricos del supervisor; careciendo de informes del contratista y del supervisor en la medida que evidencie que el contrato se ejecutó. Si bien es cierto, que en el trabajo de campo se constató la	En la ejecución financiera se entrega como soportes al área de interventoria: ACTA DE INTERVENTORIA DE CONTRATOSCOMPROBANTE DE ENTRADA- FACTURA ORIGINAL Y COPIA Y OBLIGACION PRESUPUESTAL	100,00%	Se entrega al área de interventoria las actas de ejecución financiera con los soportes requeridos
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	6	Según el registro de necesidad y elaboración de estudios previos, se expresa que la entidad cuenta con un sistema digital de rayos x, sin embargo este no da cubrimiento a los estudios realizados con los equipos de rayos x portátiles distribuidos en los diferentes servicios de le Ese, ante lo expuesto y una vez evaluadas las diferentes opciones que den solución, apoyo y complemento al sistema existente, se considera viable la puesta en funcionamiento de un sistema	se revisa la carpeta de interventoria del contrato, se evidencia que falta la firma del contratista en el acta de liquidación, para lo cual se realiza la gestión correspondiente, quedando la carpeta completa. En esta se evidencian: acta de liquidación, acta de interventoria, acta de inicio, factura, ingreso al almacén de la ESE, contrato, CDP, RP, Pólizas, acta de	100,00%	se revisa la carpeta de interventoria del contrato, se evidencia que falta la firma del contratista en el acta de liquidación, para lo cual se realiza la gestión correspondiente, quedando la carpeta completa. En esta se evidencian: acta de liquidación, acta de
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	7	El HUS no se ha subsanado la totalidad de los hallazgos presentados en el plan de mejoramiento de vigencias anteriores.	Se realizará evaluación y seguimiento a los hallazgos de vigencias anteriores reportando los avances en este nuevo plan de mejoramiento.	94,40%	Se realizó evaluación y seguimiento a los hallazgos de vigencias anteriores reportando los avances.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	8	En algunas áreas del HUS no se realizan las acciones correctivas de los hallazgos producto de las auditorias internas. No existen evidencias del traslado por parte de la oficina de control interno a control interno disciplinario relacionado con el no cumplimiento por parte de los responsables de subsanar las falencias	Se traslada a la oficina de Control Interno Disciplinario la auditoria de mantenimiento del parque automotor por incumplimiento al plan de mejoramiento. A partir de la fecha se continuará con el seguimiento a los planes de mejoramiento y si existe incumplimiento se trasladará el caso a la oficina de Control Interno Disciplinario.	100,00%	Se envió a la oficina de Control Interno Disciplinario la auditoria de mantenimiento del parque automotor por incumplimiento al plan de mejoramiento.

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	9	Existen áreas que no se encuentra cubiertas por el Sistema DGH, otras áreas donde el sistema presenta deficiencias y debilidades que no permiten un manejo eficaz de la información, no permitiendo acceder a los datos relevantes de manera frecuente y oportuna.	Realizar referenciación para el área de imágenes diagnosticas y revisión de las áreas descubiertas y las posibles herramientas que satisfacen la necesidad del servicio.	10,00%	Se envió oficio a la oficina de Calidad indicando la necesidad y los temas de la referenciación. Se reviso el software CRYTAL-INDIGO que esta siendo utilizando en el Hospital Moncaleno , pero hay que hacer la referenciacion en campo.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	34,85%	PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DE LA CENTRAL DE URGENCIAS: CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HUS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y DE HABILITACIÓN.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	65,00%	PROYECTO CONSTRUCCIÓN BODEGA PLAN DE CONTINGENCIA OBRAS DE LA ESE HUS: ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS PARA OBRAS CIVILES DE PLAN DE CONTINGENCIA DE LA ESE HUS, BODEGA PARA TRASLADO TRANSITORIO DE
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	25,00%	PROYECTO ADECUACIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSULTA EXTERNA, MADRE CANGURO Y CUARTO PISO DE LA ESE HUS: ADECUACIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS PARA REALIZAR LAS
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	35,00%	ADECUACIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONTINGENCIA DE LA UNIDAD DE QUEMADOS EN EL 5 PISO Y DEL 11 Y 12 DE LA ESE HUS: ADECUACION DE OBRAS DE
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	74,45%	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SISMORESISTENTE: REHABILITAR ESTRUCTURALMENTE EL EDIFICIO DE LA ESE HUS, PARA EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMAS SOBRE TEMA DE SISMO RESISTENTE COLOMBIANA NSR-98 EN LA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	76,13%	PROYECTO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL FASE 1-2: GARANTIZAR LA PERMANENCIA Y SUFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, COMO BASE PARA EL LOGRO DE LA ACREDITACION
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	50,00%	ACTUALIZACION TECNOLOGICA AL SERVICIO DE PATOLOGIA: DOTAR DE EQUIPOS EL ÁREA DE PATOLOGÍA PARA CUMPLIR REQUISITOS MÍNIMOS DE ORDEN LEGAL PARA HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	67,00%	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL FASE 3: Organización de 730 metros lineales de fondos acumulados de documentos, Digitalizar 1,000,000 de folios, apoyo en la administración de la ventanilla única

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	100,00%	PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HUS: ESTE PROYECTO TIENE COMO OBJETO LA IMPLEMENTACION Y ADECUACIÓN DEL PLAN DE CUENTAS Y LA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	35,00%	UNIDAD DE NEONATOLOGIA Y UCI PEDIATRICA: AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO Y NEONATAL PASAR DE TENER 8 CUBÍCULOS A 58 CUBÍCULOS DONDE SE TENGA EL EQUIPAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA Y
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	50,00%	UNIDAD DE NEONATOLOGIA Y UCI PEDIATRICA: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRÍA DE LA ESE HUS
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	50,00%	ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA PARA LA VIGILANCIA FETAL Y MATERNO POR TELEMETRIA EN EL SERVICIO DE PARTOS DE LA ESE HUS: DOTAR EL SERVICIO DE PARTOS DE LA ESE HUS CON UNA CENTRAL DE MONITORIA, QUE PERMITA LA VIGILANCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	100,00%	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE QUIROFANOS, LA CUAL PERMITE BRINDAR EN FORMA OPORTUNA EL SERVICIO
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	76,00%	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAM: ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TAM PARA LA ESE HUS QUE PERMITA ATENDER OPORTUNAMENTE AL PACIENTE CON TRAUMA MAYOR Y/O PATOLOGIA DE ALTO RIESGO DE SU ÁREA DE
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	100,00%	ADQUISICION DE DOTACION HOSPITALARIA Y EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUIRURGICO : DOTAR EL ÁREA DE QUIROFANOS DE LA ESE HUS DE 2 TORRES DE LAPAROSCOPIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	100,00%	ADQUISICION DE MAQUINARIA DE ANESTESIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN EN EL SERVICIO QUIRÚRGICO DE LA ESE HUS: DOTAR EL SERVICIO QUIRÚRGICO DE LA ESE HUS CON MAQUINAS DE ANESTESIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	100,00%	PROYECTO DE LACTARIOS DE SUGERENCIA DE AMBULANCIA: ADQUIRIR IMPLEMENTO DE MENAJE Y DOTACIÓN DE OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y GRUPO SOPORTE TRADICIONAL DE LA ESE HUS

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	80,00%	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BANCO DE SANGRE- HEMOCENTRO: CONVERTIR EL BANCO METROPOLITANO DE SANGRE EN HEMOCENTRO DE SANTANDER QUE PERMITA SUPLIR LA DEMANDA DE HEMODERIVADOS PARA EL DEPARTAMENTO
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	100,00%	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DEL HEMOCENTRO DE LA ESE HUS: CONVERTIR EL BANCO DE SANGRE EN EL HEMOCENTRO, EN EL MARCO LEGAL AJUSTANDOSE AL ART. 11 CAPITULO 2 DECRETO 1571 DE AGOSTO 1993. MANEJO DE HEMOCLASIFICADOS.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	80,00%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA DE LA ESE HUS: ACTUALIZAR TECNOLÓGICAMENTE EL SERVICIO DE LA ESE HUS, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA QUE BRINDEN MAYOR
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	10	Plan de Desarrollo: En lo observado en la ejecución de los proyectos 2012 y 2013, se determinó que gran parte de los proyectos de inversión han tenido un porcentaje bajo de ejecución.	La Oficina de Desarrollo Institucional realizará seguimiento mensual de las metas y compromisos de los proyectos de inversión registrados en el plan de desarrollo así como a la ejecución de los recursos realizada por cada una de las áreas encargadas del desarrollo de los programas de dichos proyectos. Actualmente hay varios proyectos con ejecución	50,00%	ADQUISICIÓN DE UN ECOGRAFO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y CUMPLIMIENTOS DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN EN EL SERVICIO DE PARTOS DE LA ESE HUS: ACTUALIZAR TECNOLÓGICAMENTE EL
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	11	No existen procedimientos técnicos que permitan medir, y valorar el nivel de cumplimiento real de las actividades propuestas en el plan de acción; así mismo, no existen auditorías internas por parte de control interno que vigilen su cumplimiento, como tampoco realizan la trazabilidad al plan de acción, con el plan de desarrollo y plan de gestión.	La Oficina Asesora de Control Interno realizará monitoreo cuatrimestral al plan de acción institucional articulado con el plan de desarrollo y el plan de gestión de la ESE HUS y presentará informe de seguimiento al comité de Control Interno.	30,00%	Todas las unidades gestoras realizaron Plan de Acción vigencia 2015, la oficina de Control Interno inicia seguimiento a las actividades ejecutadas en el primer trimestre 2015
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	12	La entidad debe tener claridad de las glosas tanto administrativas y médicas, lo cual se deben realizar conciliaciones permanentes con las EPS, con el fin de subsanar y evitar que se presenten estas glosas y que la entidad establezca controles y funcionarios responsables donde se detecten las posibles falencias.	Continuar con el análisis de las glosas aceptadas mensualmente por la ESE HUS, para efectuar la clasificación de las mismas y adelantar los debidos procesos en los casos en que se determine responsabilidad por el motivo de glosa aceptada.	62,80%	Están clasificadas al 100%. De lo que clasificó como no subsanable está analizado el 84%. La glosa clasificada como no subsanable con posible responsabilidad se ha remitido a los diferentes centros de costos el 48%.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	13	Gestión de radicación y contestación de glosas. El contratista encargado de la gestión de radicación y contestación de glosas en algunos casos no han dado cumplimiento dentro de los términos. Así mismo cartera debe entregar oportunamente a facturación la glosa clasificada para el respectivo Análisis.	A pesar de que el volumen de glosas sigue en aumento, la firma contratista amplió su grupo de trabajo, con personal adicional que esta laborando de 6 pm hasta las 10 pm con el objetivo de evacuar la respuesta a glosa que se encuentra pendiente. Se estableció plan de mejora a fin de que antes de finalizar la vigencia, se entregue la aceptación a 30	93,30%	La firma contratista, encargada de realizar la respuesta a la glosa inicial, dio continuidad al trabajo intensivo para responder la totalidad de la glosa pendiente, con el objetivo de estar al día con la misma para que esto no genere un retraso en el flujo de recursos
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	14	Se puede evidenciar que los valores más representativos de la cartera están concentrados en 20 empresas con cartera mayor a 360 días, así mismo se evidencia que en algunos casos se encuentra en proceso de conciliación, mostrando una gestión deficiente por parte de lo encargados de adelantar los procesos de revisión y conciliación de la cartera, a no realizar oportunamente las acciones que permitan determinar cuáles de estos cursos se pueden recuperar y	Realizar la conciliación de la totalidad de cartera mayor a 360 días de las 20 empresas.	83,00%	Durante el primer trimestre de 2015, la E.S.E HUS planteo estrategias persuasivas para lograr nuevos acercamientos con las empresas deudoras, con el objetivo de realizar nueva depuración de cartera y lograr acuerdos de pago y compras de cartera, así
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	15	El proceso adelantado en contra de Capecrom el resultado fue en contra por lo cual la E.S.E. debe iniciar el estudio de la acción de repetición y disciplinaria en contra de los presuntos responsables, dando cumplimiento a la normatividad señalada en los artículos 8 y 11 de la Ley 678 de 2001, Por lo tanto, se configura un hallazgo administrativo para ser incluida en el Plan de Mejoramiento que presente la entidad	Llevar al Comité de Conciliaciones de la ESE HUS para el correspondiente estudio, para determinar la viabilidad o no de iniciar la Acción de Repetición.	10,00%	Se procederá a someter al comité de conciliación la toma de decisión sobre las acciones a seguir.

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	16	Existen hojas de vida sin la actualización de la Declaración juramentada.	Solicitud de la documentación pendiente a los funcionarios según los criterios técnicos establecidos por el archivo general de la nación. Se continuará con la verificación anual de la actualización de las hojas de vida y declaración de renta y bienes a los funcionarios y en caso de servidor público renuente a cumplir con este requisito será sancionado según	100,00%	Solicitud de la documentación pendiente a los funcionarios según los criterios técnicos establecidos por el archivo general de la nación. Se continuará con la verificación anual de la actualización de las hojas de vida y declaración de renta y bienes a los
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	17	Como se observa en el año 2013 las cuentas por cobrar por servicios de salud en el año 2013 disminuyen. es necesario aclarar que la provisión para proteger la recuperación de dichos recursos se incrementa en el 19.11%, respecto del año 2012; sin embargo vale la pena insistir en las acciones que debe emprender con Inmediatez la entidad para la depuración administrativa y contable de las cifras de dichas cuentas de manera conjunta: Facturación, glosas, pagares, recobros al	Respecto de la depuración administrativa y contable de las cifras de dichas cuentas, Realizar los ajustes relacionados con el castigo de la cartera de los terceros con provisión del 100%, sin afectar el resultado del ejercicio, sin desistir del control de cada uno de estos terceros.	91,00%	Según los terceros que conforman los pagarés con vencimiento superior a tres años se solicitó al área de cartera registrar nota crédito, ajustando de esta forma los estados financieros. Se continua con el proceso de depuración, sin embargo por cambio de
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	18	Está pendiente la depuración, ajustes y legalización de las cuentas y conceptos registrados en la cuenta Avances y anticipos tanto para que reflejen su valor real como para que se recuperen los recursos	No existe acción correctiva, el saldo que refleja el Balance General es el valor real, mensualmente se envía oficio a los supervisores de la obra, reflejando el saldo a la fecha, del corte, sin embargo, en adelante se envía adicionalmente a la oficina de interventoría administrativa, realizando conciliación de los valores. La legalización de dichos recursos se ejecuta a	100,00%	Se envía relación de los saldos de los anticipos a la oficina de interventoría de contratos y al supervisor de los contratos de obra para verificar la exactitud de la información,
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	19	El manejo de los inventarios implica un alto volumen de operaciones y registros en los módulos del sistema de inventarios que afectan el sistema contable, por lo que deben realizarse reportes de ajustes por diferencias presentadas en las entregas y aplicación de códigos en los diferentes despachos o movimientos. En visita realizada se observan deficiencias en el software y sistemas de manejo, los espacios donde funcionan tanto las bodegas como la dispensación y manejo tanto	Respecto a los registros que se realizan para ajustar los saldos de los inventarios ha disminuido, quedando por ajustar lo relacionado con el efecto del costo promedio, el cual se ajusta mensualmente, sin embargo, nuevamente se realizará reunión con los Responsables de los registros de los inventarios hospitalarios donde se expondrán los conceptos a	41,00%	Se realizó reunión con los Responsables de los inventarios hospitalarios y quienes registran estas transacciones exponiendo la necesidad que existe de tener responsabilidad en los registros de la información, la utilización correcta de los
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	20	En cuanto al manejo de los bienes en general la entidad debe adelantar en corto plazo la actualización, reclasificación y ajustes contables de los bienes, pues conforme lo consigna el contratista existen bienes que están registrados contablemente, en cuantía de \$1.062.562.946, que no se encuentran físicamente dentro de las instalaciones de la entidad, que han sido afectados con las depreciaciones en cuantía de \$603.365.217; cifra que afecta considerablemente	Durante el año 2014 se inicio proceso de saneamiento de la propiedad planta y equipo con apoyo de la oficina de control interno, en la que se han evidenciado la existencia física de algunos bienes que se encontraban en el listado entregado por el contratista de los bienes no encontrados. Anexo listado Adicionalmente en la misma vigencia se realizo el proceso de	51,00%	Se registraron las bajas aprobadas en el comité de peritaje y bajas incluyendo las bajas sugeridas por el contratista que actualizó la propiedad planta y equipo. Adicionalmente en el recuento físico que se realiza durante la vigencia 2014 se
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	21	La entidad no ha adoptado medidas de control necesarias para que exista un adecuado y oportuno flujo de información y documentación entre las dependencias responsables de la contratación de servicios y bienes, el área contable y los supervisores de cada uno de los diferentes contratos a fin de poder garantizar el reconocimiento de la totalidad de los hechos, operaciones y transacciones para registrarlas y revelarlas debidamente, dentro de los periodos	Continuar con el plan de mejora establecido para la vigencia 2012, que ha demostrado mejora en este proceso, adicionalmente enviar oficio a la oficina jurídica para que incluyan dicha clausula en los contratos, sin embargo queda claro que en algunos casos por lo complejo que es el proceso no es posible realizar la causación, toda vez la Resolución 119	71,00%	Se ha solicitado apoyo a los Responsables de las Unidades gestoras quienes tienen contacto con los contratistas, se publico circular en lugar visible de la ESE HUS solicitando a los contratistas presentar oportunamente los soportes requeridos para
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	22	La entidad refleja otros pasivos en cuantía de \$912.525.377, dentro de la cual se encuentra el rubro de consignaciones por identificar de periodos anteriores, por valor de \$13.943.906, que la entidad debe someter a identificación, depuración y ajuste contable. Igualmente esta cuenta incluye los recaudos por estampillas aplicadas a los diferentes contratos y que deben ser transferidos a la Gobernación de Santander y ascienden a \$454.426.610. También se encuentran registros por	Solicitar al área de cartera realizar cruces de cuentas contables relacionadas con pagares, cuotas de recuperación y anticipo de pacientes. Enviar oficio a la unidad funcional de servicios quirúrgicos solicitando la restricción en cuanto a requerir a los pacientes realizar anticipos hasta tanto no se tenga la seguridad de realizar el procedimiento relacionado	41,00%	Se envió correo electrónico a la Subgerencia de servicios quirúrgicos, de donde se acercaron de inmediato al área de contabilidad manifestando que desde el recibido de oficio por parte de la oficina de contabilidad los anticipos han sido
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2013	23	El siguiente es el efecto que se produce al resultado del ejercicio como consecuencia de la aplicación de ajustes a los estados financieros por hechos que corresponden al periodo anterior (no causación o depuraciones de cifras por los procesos de facturación, glosas, cartera, activos fijos, pasivos, entre otros, descritos atreves de este informe. Debe incluirse en el plan de mejoramiento las acciones encaminadas a la depuración de las cifras de los estados financieros,	Continuar con las acciones administrativas relacionadas con la causación oportuna según los hechos económicos que ocurran en un periodo, enviando oficio a las unidades gestoras, quienes tienen conocimiento de la prestación de servicios en el periodo, adicionalmente enviar oficio a la oficina jurídica recordando la necesidad de incluir clausula de cumplimiento	71,00%	Se envió correo electrónico a los Responsables de las Unidades Gestoras solicitando el apoyo en cuanto a realizar las acciones necesarias para que los contratistas entregaran los soportes en forma oportuna a la Unidad Funcional de Recursos Financieros,
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	2	La entidad debe iniciar los procesos administrativos o jurídicos correspondientes, a fin asegurar la resolución de las glosas y la recuperación de los recursos, e incluir dentro del plan de mejoramiento.	Continuar con el proceso de revisión de glosas aceptadas de la vigencia 2012, analizando las causales de glosa reportadas por Cartera e identificar a los posibles responsables con el fin de reportar los hallazgos a Control Interno, la Oficina de Calidad y la Oficina Jurídica, para que realicen el seguimiento y tomen las medidas pertinentes.	97,11%	Están clasificadas al 100%. De lo que clasificó como no subsanable está analizado y remitido a los diferentes centros de costos el 97,11%.

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	5	Al verificar con el inventario físico practicado por la oficina de almacén se evidencian acciones de mejora en los procesos de manejo de los bienes, en existencia para la prestación de los servicios como son medicamentos, material quirúrgico, material reactivo y de laboratorio y otros, sin embargo es necesario establecer mecanismos de control interno tendientes a evitar pérdidas por hurto, vencimiento o deterioro, para lo cual se requiere ampliar la información de las	Por parte de almacén y farmacia ampliaron las fichas de identificación, clasificación, conteo y ubicación de los bienes en existencia para la prestación de los servicios (medicamentos, material quirúrgico, material reactivo y de laboratorio). Contabilidad organiza reunión para el día 16 de mayo/2014 con el grupo de inventarios para establecer plan	90,00%	Se viene realizando los diferentes actividades con el fin de dar cumplimiento a la norma de disposición de material médico quirúrgico en el cual está proyectado para la entrega total el 1/03/2015 es importante indicar que a partir del 1 de enero del 2015 se trasladaron
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	6	La Propiedad Planta y Equipo asciende a \$54.703.431 (cifras en miles de pesos), la conforman los bienes como son Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Edificaciones, Equipo de Transporte, Equipo Médico Científico, se deprecia por el método de línea recta y se efectúa una provisión para la protección por posibles siniestros. Se llevó a cabo la verificación y confrontación de las cifras del balance y el inventario valorizado a 31 de diciembre tomado del sistema encontrando	Durante la vigencia 2013 se dio por terminado el proceso de actualización de valores de los bienes muebles y durante el año 2014 se realizará el proceso de las bajas de los bienes considerados obsoletos en el informe entregado por el contratista que realizó la actualización de los valores de los bienes muebles. Respecto a la actualización del manual de	100,00%	Se realizó el proceso de baja correspondiente y la respectiva comercialización, y los registro correspondientes en el software institucional, se realizó el correspondiente avalúo de los bienes muebles de la ESE HUS
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	8	En el almacén bodega de la ESE HUS, se encuentran elementos como maquinaria industriales, equipos de laboratorio, equipos de urgencias, equipos de salas de quirófano y salas de parto, equipo de apoyo terapéutico, muebles y enseres y equipos de oficina y equipos de comunicación entre otros, catalogados como bienes afectos del Hospital Universitario Ramón González Valencia que fueron registrados con el costo histórico y que actualmente por su estado deben ser	De acuerdo a los elementos que se reflejan en la bodega de almacén, tales como los bienes afectos del RAMON GONZALEZ VALENCIA fueron transferidos al Hospital Universitario de Santander y a su vez se efectuaron su respectiva revisión acorde con los valores históricos (Resoluciones 485/470 del 2012). Realizar la depuración que	80,00%	Se llevó ante el comité de sostenibilidad financiera los respectivos reporte de los activos de menor cuantía para su respectiva aprobación y posteriormente realizar el ajuste contable
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	10	En el servicio de quirófanos los costos son más elevados que los ingresos y por lo tanto se genera una pérdida que representa el 2.68% del total de los ingresos. También que el servicio de apoyo diagnóstico reporta una rentabilidad del 63.55% del total de los ingresos, aunque los ingresos y costos representan únicamente el 7.73 y 3.57% respectivamente. Adicionalmente en otros servicios como el de quirófanos y salas de parto reporta una pérdida que corresponde al	Se realizará la revisión de las bases de distribución para ajustarlas y determinar los costos reales por servicio.	100,00%	Se hizo la revisión de los contratos suscritos por la ESE HUS con las diferentes especialidades, se generó plantilla del costo promedio administrativo y asistencial de acuerdo a lo definido contractualmente. Se hizo la verificación la distribución del costo
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	11	La E.S.E. debe continuar con el proceso de conciliación de la acción de repetición y disciplinaria en contra de los presuntos responsables, dando cumplimiento a la normatividad señalada en los artículos 8 y 11 de la Ley 678 de 2001, es de resaltar que a INGMAXTER se cancelaron intereses moratorios por \$164.859.000 y honorarios por \$35.068.331 que al no recuperarse estos dineros conllevarían a un detrimento patrimonial, igual situación con el caso de INVIMA, por lo tanto se	Hacer seguimiento al contrato cuyo objeto es la defensa judicial de los intereses de la entidad, del que se recibe informe mensual del avance de los procesos; entre otros, los que se instauraron para recuperar los dineros comprometidos por las conciliaciones suscritas con INGMAXTER e INVIMA	100,00%	Se anexa informe de estado de acciones de repetición, en la vigencia 2014, no se iniciaron dichas acciones.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	13	La E.S.E. debe iniciar los procesos internos de responsabilidad para determinar los responsables de las glosas de la vigencia 2012, por valor de \$3.794.401.027, así mismo deben ser eficientes en el proceso de análisis de glosas para determinar realmente cual es el valor de glosas subsanables y no subsanables sin responsabilidad y con responsabilidad, a fin de adelantar sobre estas últimas los procesos internos de responsabilidad y así evitar la pérdida de estos recursos.	Continuar con el análisis de las glosas aceptadas mensualmente por la ESE HUS, con énfasis en la vigencia 2012, con el fin de efectuar la clasificación de las mismas en subsanables y no subsanables, y adelantar los debidos procesos en los casos en que se determine responsabilidad por parte del equipo auditor. (Se deja fecha de terminación a	97,11%	Están clasificadas al 100%. De lo que clasificó como no subsanable está analizado y remitido a los diferentes centros de costos el 97,11%.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	15	Una vez de respuesta el FOSYGA la ESE debe adelantar sobre las glosas no subsanables los procesos internos de responsabilidad, a fin de evitar la pérdida de estos recursos.	En el caso de que se reciban glosas aceptadas al FOSYGA se continuará con el análisis de las mismas para determinar si hubo responsabilidades e iniciar los debidos procesos. (Actividad que se realiza en forma permanente, y en la medida en que se van recibiendo las glosas, se plantea como fecha de terminación a diciembre 31 de 2014 en razón a las	n/d	Se reciben glosas aceptadas de la vigencia 2012, las cuales fueron tramitadas en el 2013 \$4.668.260 , en el 2014 \$12,796,800, y en el 2015 \$35,500 que una vez revisadas no se evidencia responsabilidad fiscal, bien sea por conceptos de refacturación o mayores
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	33	Dentro de contrato 1109 (folio 109) establece que la modalidad de selección fue una licitación pública número 001 de 2012, de la cual dentro del expediente se encuentra archivado desde los estudios previos, no existiendo dentro de la correspondiente carpeta documentos pre contractuales de los oferentes, ni las propuestas presentadas por la persona jurídica a quien se le adjudico la señalada licitación. Igualmente, existe un adicional por el 50% del valor inicial del contrato,	Implementación de la ley de archivo, Suscripción del respectivo contrato, La custodia del expediente contractual está en cabeza de Oficina Jurídica. Mediante circular se recordará la obligación a las Unidades gestoras de hacer la debida planeación a los requerimientos.	100,00%	La ESE HUS, viene realizando las actividades tendientes a la organización del archivo, limitada por las obras de reforzamiento que se adelantan a su edificio. Se realizó la debida conminación a las unidades gestoras de requerimientos para que en lo posible
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	48	CONTRATO 204/12. El expediente contractual adolece del original del acta de liquidación y la autorización para que firme el apoderado en reemplazo del contratista, como también las propuestas, evaluación técnica, jurídica y financiera de las propuestas resentadas para la subasta inversa presencial N° de 2.012 y la Resolución adjudicando el contrato; además no se evidencian los registros sanitarios y los certificados de buenas prácticas de mano factura expedidos por el	Implementación de la ley de archivo, Suscripción del respectivo contrato, La custodia del expediente contractual está en cabeza de Oficina Jurídica. Utilización de la lista de chequeo de cumplimiento requisitos contractuales.	100,00%	El contrato 204 de 2012, se encuentra liquidado (se anexa copia), el diligenciamiento de la lista de chequeo y la toma de medidas relaciones al archivo de los expedientes contractuales, los que vienen siendo archivados conforme lo exige la ley de

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	58	En cuanto a la etapa precontractual del contrato 335-2.011, fue objeto de revisión por parte del equipo auditor de la Contraloría General de Santander, quien realizó auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular numero 000108 de Diciembre 26 de 2.012, correspondiente a la vigencia 2.011, detectándose un hallazgo de tipo disciplinario por las presuntas irregularidades encontradas en la etapa pre contractual de dicho contrato, hallazgo que fue	La ESE HUS, hará llegar el Acta de entrega y el Acta de liquidación del Contrato No.335 de 2011, una vez se haya efectuado su diligenciamiento.	100,00%	El contrato No.335-2011, se encuentra en ejecución, La ESE HUS, hará llegar el Acta de entrega y el Acta de liquidación del Contrato No.335 de 2011, una vez se haya efectuado su diligenciamiento.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	59	La entidad no suscribe Planes de Mejoramiento Individual en los procesos de Auditoría Interna que permitan un compromiso directo de los servidores públicos involucrados en los diferentes procedimientos que se adelantan en la entidad, para no repetir la deficiencia y avanzar en el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento por Procesos.	Solicitar planes de Mejora Individuales a los Servidores involucrados en los procesos auditados por la Oficina Asesorade Control Interno .	100,00%	En las vigencias 2013 y 2014 los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas a los servidores públicos de carrera administrativa y provisionalidad fueron satisfactorias por lo cual no se generaron planes de mejoramiento individual
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	61	Analizada la información se observa que de las 182 actividades, se cumplieron 118 acciones, es decir el 65%, y no se cumplieron 64 que se encuentran en ejecución la fecha de terminación de la actividad programada ya se terminó y a la fecha de la auditoria aún persisten es decir la entidad no cumplió con el plazo establecido para el cumplimiento del Plan de Acción; en desarrollo tal y como se registró en el cuadro anterior.	Terminación al plan de acción programado para la vigencia 2012	94,00%	Están pendientes por ejecutarse en su totalidad 19 acciones propuestas en el plan de la vigencia 2012, sobre las cuales se está realizando el respectivo seguimiento por parte de las áreas responsables.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	63	La E.S.E. HUS no cuenta con un software funcional en algunas áreas como costos, facturación, farmacia, laboratorio imágenes diagnósticas, entre otras, es así que a la fecha de la auditoria noviembre 26 de 2013 el módulo de costos no funciona; por lo señalado anteriormente se configura un hallazgo con alcance administrativo para ser incluido dentro del plan de mejoramiento que se suscriba, de tal manera que los contratos para la actualización del software sean efectivos	Implementación del módulo de costos a través del sistema de información DGH.NET de la ESE HUS, de acuerdo a los requerimientos realizados. (Se plantea dicha fecha, teniendo en cuenta que durante este año se debe realizar la parametrización completa del módulo y creación de todo el recurso humano en el sistema, con el fin de imanejar el	100,00%	Se realizó la parametrización del módulo de costos, se están haciendo las pruebas correspondientes y los ajustes al mismo de acuerdo a las falencias que se encuentren en el desarrollo de la implementación del mismo.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2012	64	En la próxima auditoría que realice este ente de control hará seguimiento a los fallos que queden en firme en contra de la ESE HUS , además esta deberá informar a la Contraloría General de Santander, las acciones administrativas y demás a que hubiere lugar, por lo tanto se determina un hallazgo con alcance administrativo para ser incluida en el plan de mejoramiento que presente la entidad. Además debe hacer su mejor esfuerzo en la representación y defensa	Se presentará informes periódicos sobre las acciones administrativas y demás a que haya lugar como resultados de fallos en contra de los intereses de la ESE HUS.	100,00%	Los abogados externos y la firma de agencia judicial, presentan informes mensuales sobre sus actuaciones en defensa de los intereses de la ESE HUS
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2011	6	La entidad hospitalaria debe dar celeridad al proceso de análisis de glosas para determinar realmente cual es el valor de glosas subsanables y no subsanables sin responsabilidad o con responsabilidad con el fin de adelantar sobre estas últimas los procesos internos de responsabilidad en contra de las empresas contratistas, previa liquidación de los contratos, a fin de evitar la pérdida de los recursos.	Continuar con el análisis de las glosas aceptadas mensualmente por la ESE HUS, para efectuar la clasificación de las mismas y adelantar los debidos procesos en los casos en que se determine responsabilidad por el motivo de glosa aceptada. Continuar con la revisión, clasificación, y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, así como los trámites que	100,00%	Ya clasificada e identificada la posible responsabilidad fiscal por el motivo de glosa aceptada par la vigencia 2011 en un 100,00%; se ha solicitado respuesta a los posibles responsables para emitir concepto definitivo que identifique si existe o no
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2010	9	Se observa que del total de cartera reconocida a diciembre 31 de 2010, el 32% es decir \$13.601,042,985 corresponde a cartera que supera dos años de antigüedad, lo que significa que la gestión de cobro desarrollada no ha generado un impacto positivo, por lo cual se genera alta probabilidad de pérdida, circunstancia que permite considerarla como de difícil recaudo, además de exponer a la entidad a tener que dar de baja de sus estados contables valores	Continuar con el proceso de conciliación de la cartera y de las glosas ratificadas para determinar los saldos a favor de la ESE HUS y obtener el pago de los mismos.	99,00%	El área de cartera realiza seguimiento mensual para lograr la conciliación con la totalidad de entidades, enviando cartas de solicitud de conciliación, visitas para lograr acercamientos con las entidades o asistiendo a las mesas de trabajo que organizan los
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2010	9	Se observa que del total de cartera reconocida a diciembre 31 de 2010, el 32% es decir \$13.601,042,985 corresponde a cartera que supera dos años de antigüedad, lo que significa que la gestión de cobro desarrollada no ha generado un impacto positivo, por lo cual se genera alta probabilidad de pérdida, circunstancia que permite considerarla como de difícil recaudo, además de exponer a la entidad a tener que dar de baja de sus estados contables valores	Continuar con el envío de la cartera conciliada y no pagada por las ERP a los Abogados para el respectivo cobro jurídico.	100,00%	Se entrega a los abogados la cartera mayor a 61 días para que inicien la respectiva gestión del cobro.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2010	9	Se observa que del total de cartera reconocida a diciembre 31 de 2010, el 32% es decir \$13.601,042,985 corresponde a cartera que supera dos años de antigüedad, lo que significa que la gestión de cobro desarrollada no ha generado un impacto positivo, por lo cual se genera alta probabilidad de pérdida, circunstancia que permite considerarla como de difícil recaudo, además de exponer a la entidad a tener que dar de baja de sus estados contables valores	Realizar las visitas a las empresas las cuales tienen todavía glosa ratificada con el fin de exigirles inmediatamente la respectiva conciliación y pago de las mismas.	100,00%	Se realiza el seguimiento y se evidencia que se envían mensualmente cartas de cobro y los estados de cartera a la totalidad de empresas deudoras ya sea vía e-mail o en medio físico

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(N) Vigencia Fiscal	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2010	10	Del total facturado y radicado a los clientes correspondiente a la vigencia 2010 (\$68,846,732,491), se presentan glosas por la suma de \$787,478,750 equivalentes al 1,14% porcentaje que aún cuando no es tan alto coloca en evidencia un proceso de facturación con debilidades, hecho que amerita revisarse, teniendo en cuenta que este riesgo puede volverse crítico y generar mayores responsabilidades si se tiene en cuenta que la pérdida de estos recursos afectan	Continuar con la revisión, clasificación, y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, así como los trámites que dentro del "debido proceso" se deben adelantar con las que glosas aceptadas que generan posible responsabilidad. Revisar, analizar y clasificar las glosas aceptadas mensualmente en subsanables y no subsanables, para determinar si hubo	97,28%	Ya revisada en un 100%, e identificada la posible responsabilidad fiscal por el motivo de glosa aceptada para la vigencia 2010; Se ha remitido a los Centros de Costo de lo clasificado como No subsanable con posible responsabilidad el 97,28%, el pendiente está
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2008	3	De los \$12.458.253.534.oo, pendientes por radicar el 59.79% corresponde a facturación con empresas privadas del sector y el 40.21% a empresas del estado; a través del seguimiento efectuado a esta facturación, se verifico que a octubre de 2009 se ha radicado el 83.86% del total de esta facturación, el restante es decir el 16.14% excede los 12 meses de la ocurrencia del hecho generador de las mismas, situación que afecta el flujo de efectivo de la entidad.	Continuar con la radicación de la facturación de la vigencia 2008, que se está tramitando a través de conciliación y visitas a las ERP. Radicar la facturación pendiente de la vigencia 2008, para efectuar el cobro de los servicios prestados.	99,95%	En ajuste por corresponde a facturas asumidas por contratistas en vigencias anteriores.